

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

8746 *Resolución de 25 de agosto de 2016, del Centro Nacional de Información Geográfica, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el contenido mínimo de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por la Orden EHA/2014/2011, de 14 de julio, cuyo presupuesto de gasto tenga carácter limitativo, así como en la disposición adicional primera de la Resolución de la IGAE, de 3 de junio de 2016, se hacen públicas las cuentas anuales del ejercicio 2015 del Centro Nacional de Información Geográfica y el informe de auditoría de cuentas relativo a las mismas.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Centro Nacional de Información Geográfica www.cnig.es.

Madrid, 25 de agosto de 2016.—El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica, Amador Elena Córdoba.

I. Balance

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			10.287.941,30	9.912.883,64		A) Patrimonio neto		10.894.105,73	12.430.003,93
I. Inmovilizado intangible			5.685.655,39	7.535.687,25	100	I. Patrimonio aportado		1.934.985,03	1.923.130,12
1. Inversión en investigación y desarrollo			794.884,39	1.662.550,83		II. Patrimonio generado		8.002.463,74	9.114.071,92
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		9.114.071,92	9.656.224,79
3. Aplicaciones informáticas			4.802.782,66	3.925.248,47	129	2. Resultados de ejercicio		-1.111.608,18	-542.152,87
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00	67.647,41	11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			87.988,84	1.880.240,54		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			4.602.285,41	2.376.138,70	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			260.204,08	256.759,77	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			634.514,05	633.550,27	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		956.655,96	1.392.801,89
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		1.332.221,47	1.245.305,88
5. Otro inmovilizado material			3.707.567,28	1.485.828,66	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00			II. Deudas a largo plazo		1.332.221,47	1.245.305,88
1. Terrenos			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
					171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		1.332.221,47	1.245.305,88

I. Balance

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		1.215.921,22	824.816,81
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		877.235,38	513.466,18
V. Inversiones financieras a largo plazo			0,00	1.057,69	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	1.057,69	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		877.235,38	513.466,18
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
B) Activo corriente			3.154.307,12	4.587.242,98		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		338.685,84	311.350,63
38 (398)	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	121.393,76
	II. Existencias		141.471,21	195.653,68	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		333.030,26	118.579,61
37 (397)	1. Activos consumidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		5.655,58	71.377,26
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		113.798,67	169.984,99	452, 453, 455	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		27.672,54	28.668,69	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.090.753,71	3.184.401,38					
	1. Deudores por operaciones de gestión		1.054.108,48	1.447.011,69					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio		5.425.537,53	4.780.160,54
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.622.807,80	4.138.695,76
750	a.2) transferencias		26.664,85	38.695,76
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	4.100.000,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		546.922,00	489.101,18
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		255.807,73	152.363,60
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios			
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		2.216.799,50	2.480.016,46
741, 705	b) Prestación de servicios		562.880,47	595.964,20
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		1.853.919,03	1.884.052,26
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	-70.906,88
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		716,47	680,91
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.587.360,73	7.189.951,03
(640), (641)	8. Gastos de personal		-2.529.568,24	-2.572.409,70
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.337.660,18	-2.401.113,82
(65)	b) Cargas sociales		-191.888,06	-171.295,88
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-3.600,00	-3.599,96

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 608, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		510,30	19.837,20
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-2.029.979,35	-1.282.434,38
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-1.940.907,78	-1.279.845,67
(676)	b) Tributos		-89.071,57	-2.588,71
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-4.115.091,33	-3.945.261,07
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-8.677.718,62	-7.783.867,91
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-1.090.357,89	-693.916,88
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		1.562,15	3.068,02
773, 778	a) Ingresos		1.562,15	3.068,02
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		-1.088.795,74	-590.848,86
	15. Ingresos financieros		130,04	212,22
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		130,04	212,22

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ.N	EJ.N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		130,04	2.12,22
(663)	16. Gastos financieros		-4.285,92	-1.481,95
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-4.285,92	-1.481,95
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-18.656,56	50.057,45
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		63.031,80	114.684,11
	b) Otros		-81.688,36	-64.626,66
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-22.812,44	48.787,72
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-1.111.608,18	-542.061,14
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-91,73
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-542.152,87

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.923.130,12	9.114.163,65	0,00	1.392.801,89	12.430.095,66
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-91,73	0,00	0,00	-91,73
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.923.130,12	9.114.071,92	0,00	1.392.801,89	12.430.003,93
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		11.854,91	-1.111.608,18	0,00	-436.144,93	-1.535.898,20
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-1.111.608,18	0,00	-436.144,93	-1.547.753,11
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		11.854,91	0,00	0,00	0,00	11.854,91
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.934.985,03	8.002.463,74	0,00	956.656,96	10.894.105,73

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-1.111.608,18	-542.152,87
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		366.584,80	905.052,19
	Total (1+2+3+4)		366.584,80	905.052,19
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-802.729,73	-641.464,78
	Total (1+2+3+4)		-802.729,73	-641.464,78
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-1.547.753,11	-278.565,46

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		7.953.492,98	7.248.074,78
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.934.619,49	4.697.061,38
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.636.239,97	2.031.142,66
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		130,04	233,78
6. Otros Cobros		382.503,48	519.636,96
B) Pagos		5.641.231,92	4.786.880,80
7. Gastos de personal		2.517.249,52	2.583.894,42
8. Transferencias y subvenciones concedidas		3.600,00	3.599,96
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		2.110.787,37	1.594.443,09
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		4.273,33	1.351,81
13. Otros pagos		1.005.321,70	603.591,52
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.312.261,06	2.461.193,98
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.057,69	753,12
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.057,69	753,12
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		4.675.298,54	2.168.767,42
4. Compra de inversiones reales		4.064.877,03	2.167.613,58
5. Compra de activos financieros		0,00	1.153,84
6. Otros pagos de las actividades de inversión		610.421,51	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.674.240,85	-2.168.014,30
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		1.354.511,25	2.000,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		1.354.511,25	
5. Otras deudas		0,00	2.000,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		24.289,78	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		24.289,78	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		1.330.221,47	2.000,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		59.662,86	-15.730,42
J) Pagos pendientes de aplicación		-77.568,23	101.238,93
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		137.231,09	-116.969,35
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-894.527,23	178.210,33
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.204.789,40	1.026.579,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		310.262,17	1.204.789,40

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	
(485A) DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ESPAÑOLA	7.609.380,00	2.486.321,24	10.095.701,24	9.084.251,16	8.967.452,47	8.090.217,09	877.235,38	1.128.248,77
1.GASTOS DE PERSONAL	2.829.490,00	0,00	2.829.490,00	2.530.288,66	2.517.249,52	2.517.249,52	0,00	312.240,48
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.870.360,00	158.879,04	2.029.239,04	2.024.454,33	1.989.393,61	1.989.393,61	0,00	39.845,43
3.GASTOS FINANCIEROS	5.930,00	0,00	5.930,00	4.354,73	4.273,33	4.273,33	0,00	1.656,67
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.600,00	0,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00	0,00	0,00
6.INVERSIONES REALES	2.900.000,00	2.301.856,38	5.201.856,38	4.497.263,64	4.428.646,23	3.551.410,85	877.235,38	773.210,15
9.PASIVOS FINANCIEROS	0,00	25.585,82	25.585,82	24.289,78	24.289,78	24.289,78	0,00	1.296,04
Total	7.609.380,00	2.486.321,24	10.095.701,24	9.084.251,16	8.967.452,47	8.090.217,09	877.235,38	1.128.248,77

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO O DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS							
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.600.000,00	0,00	1.600.000,00	2.219.257,74	151,56	28,06	2.219.078,12	1.575.164,25	643.913,87	618.078,12	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.930.000,00	-23.857,05	2.906.142,95	2.235.102,60	8.509,17	0,00	2.216.593,43	2.043.838,82	172.754,61	-689.549,52	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	130,04	0,00	0,00	130,04	130,04	0,00	130,04	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.656.000,00	0,00	2.656.000,00	2.772.799,17	0,00	0,00	2.772.799,17	2.549.114,07	223.685,10	116.799,17	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	423.380,00	2.510.178,29	2.933.558,29	1.057,69	0,00	0,00	1.057,69	1.057,69	0,00	1.057,69	
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	111.205,37	0,00	0,00	111.205,37	111.205,37	0,00	111.205,37	
Total	7.609.380,00	2.486.321,24	10.095.701,24	7.329.552,61	8.660,73	28,06	7.320.863,82	6.280.510,24	1.040.353,58	158.720,87	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.435.801,59	4.514.516,46		-78.714,87
b. Operaciones de capital	2.772.799,17	4.428.646,23		-1.655.847,06
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	7.208.600,76	8.943.162,69		-1.734.561,93
d. Activos financieros	1.057,69	0,00		1.057,69
e. Pasivos financieros	111.205,37	24.289,78		86.915,59
2. Total operaciones financieras (d+e)	112.263,06	24.289,78		87.973,28
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	7.320.863,82	8.967.452,47		-1.646.588,65
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.416.962,78	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			100.222,82	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			2.316.739,96	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				670.151,31

17.102 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, creado por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989 y se rige por su propio Estatuto, aprobado por el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, y modificado por el Real Decreto 1637/2009, de 30 de octubre.

Régimen jurídico del organismo autónomo.

El organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica se rige por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por el artículo 122 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, en lo no derogado por aquellas; por la Ley 7/1986, de 24 de enero, de Ordenación de la Cartografía; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por su Estatuto y por las demás disposiciones aplicables a los Organismos autónomos de la Administración General del Estado.

Régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero.

1. El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero es el establecido en la Disposición transitoria primera de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en atención a las especialidades derivadas de las operaciones de carácter comercial del Centro. La Disposición Final Décima Cuarta Diez de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2014, modifica a la anterior, estableciendo que a partir del 1 de enero de 2014, dichas operaciones comerciales se integrarán en los correspondientes estados de gastos e ingresos de los Presupuestos de los organismos autónomos.

2. Por Orden del titular del Ministerio de Fomento se establecieron las relaciones entre la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y su Organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del marco estratégico conjunto y la evolución armónica de sus respectivas ejecuciones presupuestarias y, en especial, la viabilidad financiera del Centro Nacional de Información Geográfica en relación con la distribución gratuita o de bajo coste de la información geográfica oficial.

3. A partir del 1 de mayo de 2014, el control aplicable a los organismos autónomos es la función interventora, el control financiero permanente y las actuaciones de auditoría pública que se establezcan en el Plan Anual de Auditorías. Así se estableció en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 2013, publicado mediante Resolución de 14 de enero de 2014, de la IGAE.

4. Con efectos desde el 1 de enero de 2015, el artículo primero de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, incorpora modificaciones en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con respecto a las operaciones realizadas por los entes públicos:

El artículo 7.8 de la Ley del IVA establece que no estarán sujetos al Impuesto los servicios prestados en virtud de encomiendas de gestión por los entes, organismos y entidades del sector público que ostenten, de conformidad con lo establecido en los artículos 4.1.n) y 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la condición de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Pública encomendante y de los poderes adjudicadores dependientes del mismo.

- El artículo 93.5 de la Ley del IVA establece que los sujetos pasivos que realicen conjuntamente operaciones sujetas al Impuesto y operaciones no sujetas por aplicación de lo establecido en el artículo 7.8.0 de esta Ley podrán deducir las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios destinados de forma simultánea a la realización de unas y otras operaciones en función de un criterio razonable y homogéneo de imputación de las cuotas correspondientes a los bienes y servicios utilizados para el desarrollo de las operaciones sujetas al impuesto.

La Resolución del Director del CNIG de 30 de diciembre de 2015 establece que la regularización negativa del IVA en 2015 es de 81.897,52 €

Régimen de contratación.

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el Centro Nacional de Información Geográfica se registrará en materia de contratación por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2. El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica es el órgano de contratación y ostenta las prerrogativas enumeradas en el artículo 210 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. No obstante lo anterior, el titular del Ministerio de Fomento podrá autorizar la celebración de aquellos contratos cuya cuantía exceda de la previamente fijada por aquel, en virtud de lo establecido en el artículo 317.5 por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4. A los efectos de lo señalado en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y demás normativa pública que resulte de aplicación, el CNIG tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, en los términos previstos en los artículos 4.1.n y 24.6 de dicho texto legal, así como de aquellos entes, organismos y entidades vinculados o dependientes de ella que, de conformidad con el artículo 3.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, tengan la consideración de poderes adjudicadores.

5. Los poderes adjudicadores respecto a los cuales el CNIG es medio propio y servicio técnico pueden conferírle encomiendas de gestión para la realización de trabajos y tareas comprendidas en el ámbito de sus competencias. Dichas encomiendas serán de ejecución obligatoria para el CNIG y se realizarán de acuerdo con instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante. Las encomiendas establecerán los términos y condiciones de realización de los citados trabajos o tareas.

6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio y servicio técnico respecto de un poder adjudicador determina la imposibilidad de que el CNIG participe en las licitaciones públicas convocadas por ese poder adjudicador, sin perjuicio de que, cuando a ellas no concurra ningún licitador, la ejecución de su prestación objeto pueda ser encargada al CNIG.

7. Las tarifas de los servicios prestados por el CNIG en su condición de medio propio y servicio técnico serán aprobadas por resolución del titular del órgano del Ministerio de Fomento del que depende el organismo autónomo, a propuesta del Director General del Instituto Geográfico Nacional.

Su actividad principal es producir, desarrollar y distribuir los trabajos y publicaciones de carácter geográfico que demande la sociedad, incluyendo la comercialización de los que realiza la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en adelante IGN, en ejecución de las funciones que están atribuidas legalmente, la elaboración de productos derivados y temáticos y su distribución nacional e internacional, sin perjuicio de las posibles competencias atribuidas a otros Organismos de la Administración en la producción y mantenimiento de diversos productos cartográficos, con especial a la realización de proyectos basados en tecnologías

avanzadas, programas de investigación desarrollo, y prestación de asistencia técnica en el ámbito de las ciencias y técnicas geográficas.

Para el cumplimiento de sus fines, el Centro Nacional de Información Geográfica ejerce las siguientes funciones:

- Comercialización y venta de la cartografía impresa: se incluyen en este epígrafe, las series básicas MTN 25, MTN 50, Mapas provinciales, láminas de España, Europa y el mundo, Atlas Nacional. Cartografía derivada del IGN, cartografía histórica y libros técnicos, así como alguna otra cartografía impresa turística y temática (Caminos de Santiago, Parques Nacionales, etc.) y de otros órganos y organismos de la AGE.
- Difusión, distribución desde el Centro de Descargas y emisión de licencias de uso (hasta diciembre de 2015) de la Cartografía en soporte digital y Bases Topográficas y Cartográficas Nacionales 1:25.000, 1:50.000 1:100.000, 1:200.000, 1:500.000 , , Nomenclátors Geográficos Básico y el de Municipios y Entidades de Población, Base de Datos de Líneas Límite, así como de los datos del proyecto CartoCiudad.
- Difusión, distribución desde el Centro de Descargas y emisión de licencias de uso (hasta diciembre de 2015) de los productos derivados del Plan Nacional de Observación del Territorio (Datos aerofotogramétricos, Ortofotos, SIOSE, LiDAR, MDT...), a través del proyecto PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea)
- Difusión, distribución desde el Centro de Descargas y emisión de licencias de uso (hasta diciembre de 2015) de documentos e información cartográfica de carácter histórico (planimetrías, actas deslinde, etc.)
- Difusión y distribución desde el Centro de descargas de información digital de otros entes y organismos de la AGE, como líneas de referencia del IHM o rutas de los Parques Nacionales, etc.
- Difusión, información y distribución de datos aerofotogramétricos y de archivo desde la fototeca, así como de productos de teledetección.
- Difusión y distribución de información, documentación y cartografía de archivo histórico del IGN.
- Difusión de información geodésica y geofísica del IGN
- Difusión de la información sobre vigilancia y monitorización sísmica y volcánica, desde la red de sensores del IGN.
- Difusión de información astronómica de los observatorios astronómicos del IGN.
- El desarrollo, mantenimiento y comercialización de una línea de productos propios atendiendo a la demanda de la sociedad, que comprende mapas turísticos, de ocio y recursos didácticos tanto digitales como en papel.
- Realización operaciones comerciales de replanteo de líneas límite, a petición de cualquier Administración Pública o cualquier particular sobre las líneas y cuadernos de campo que custodia el Instituto Geográfico Nacional.
- Prestación de servicios comerciales en actividades geodésicas, geofísicas, astronómicas, producción cartográfica, sistemas de información geográfica, implementación de servicios web y formación nacional e internacional, así como de análisis de laboratorio y trabajos en talleres cartográficos
- Cursos técnicos en línea al público.
- Exposiciones permanentes y temporales de cartografía actual e histórica solo o en colaboración con otros entes de las Administraciones Públicas.

- Divulgación y comercialización de mapas y otros productos en Ferias del Libro, jornadas y Congresos de carácter Geográfico.
- Impulso, coordinación con el conjunto de las administraciones públicas y ejecución de los proyectos que constituyen el Plan Nacional de Observación del Territorio en España y otros proyectos técnicos geocientíficos (geodésicos, cartográficos, etc.).
- Ejecución y coordinación con el resto de las administraciones públicas españolas de iniciativas europeas de índole geográfica y territorial.
- Realización de proyectos de investigación en materia de Ciencias de la Tierra y del Espacio.
- Según el Real Decreto 452/ 2012 de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, se asigna al Centro Nacional de Información Geográfica la función de planificación y gestión de la Infraestructura de Información Geográfica de España (IDEE), así como la armonización y normalización, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional, de la información geográfica oficial. Igualmente, se asigna la planificación y desarrollo de servicios de valor añadido y de nuevos sistemas y aplicaciones en materia de información geográfica, especialmente para el aprovechamiento en el ámbito de las Administraciones Públicas.

El CNIG desarrolla la función de distribución comercial de los productos geográficos generados por él mismo, el Instituto Geográfico Nacional y otros órganos y organismos de la Administración General del Estado a través de una red de distribución comercial basada en:

- Las Casas del Mapa del Centro Nacional de Información Geográfica.
- Las oficinas de información y comercialización instaladas en los Servicios Regionales y Unidades Provinciales del Instituto Geográfico Nacional.
- Distribuidores públicos, bajo convenio de colaboración, y privados, bajo contrato.

Esta red de distribución se completa con una página web institucional www.ign.es y otros portales web anexos, que incluye la Tienda Virtual del CNIG, que ofrece la posibilidad de consultar y obtener, a través de Internet, los productos distribuidos por el Centro Nacional de Información Geográfica. Permite igualmente visualizar y consultar imágenes aéreas, cartografía digital vigente e histórica en visualizadores, descargar ficheros de información geográfica, acceder a recursos didácticos e información y consultas sobre todas las áreas de actividad comentadas en los puntos anteriores. Se dispone también de aplicaciones móviles para reforzar la información y difusión, así como con actividad en las principales redes sociales.

Para realizar estas funciones de difusión en todas las áreas de actividad indicadas, se está en contacto con las instalaciones, no solo de la sede central del IGN u oficinas regionales, sino también con diversos observatorios astronómicos y geofísicos en diversas provincias, además de la red de sensores sísmicos y volcanológicos del IGN.

Su fuente de financiación proviene de cuatro vías principales:

1. Venta de cartografía analógica, digital y prestación de servicios geográficos.
2. Transferencias corrientes y de capital recibidas del Ministerio de Fomento.
3. Transferencias corrientes y de capital recibidas de otros departamentos ministeriales y de Organismos Públicos.
4. Transferencias corrientes y de capital recibidas de la Unión Europea.

El Centro Nacional de Información Geográfica está exento del Impuesto sobre Sociedades y las operaciones relativas a la venta de cartografía y la prestación de servicios geográficos se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

La estructura organizativa básica del CNIG responde al siguiente organigrama:

- Presidente.
- Director.
- Subdirector Adjunto
- Jefe de Área de Informática
- Jefe de Área de Productos Geográficos
- Jefe de Área de Proyectos Internacionales.
- Jefe de Área de Soporte IDE/SIG.
- Jefe de Área de Infraestructuras de Información Geográfica.

Los principales responsables de la entidad son:

- PRESIDENTE: Amador Elena Córdoba, en virtud de su nombramiento como Director General del Instituto Geográfico Nacional.
- DIRECTOR: Emilio López Romero.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 65 funcionarios y 14 laborales, así como el número de empleados, el 31-12-2015 es de 65 funcionarios y 14 laborales, clasificados de la siguiente forma:

PERSONAL FUNCIONARIO DEL CNIG AÑO 2015

	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	TOTAL
Media	14	16	21	14	65
31-12-2015	13	17	21	14	65

PERSONAL LABORAL DEL CNIG AÑO 2015

	GRUPO PROFESIONAL										
	GRUPO 1		GRUPO 3		GRUPO 4		GRUPO 5		TOTAL	TOTAL	TOTAL
	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT	FIJOS	EVENT	TOTAL
Media	0	0	8	0	4	0	2	0	14	0	14
31-12-2015	0	0	8	0	4	0	2	0	14	0	14

El Centro Nacional de Información Geográfica, está adscrito a la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (RD 452/2012, de 5 de marzo, que modifica el RD 1887/2011, de 30 de diciembre por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento).

17.102 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

V.I.2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1.- El Centro Nacional de Información Geográfica, en relación a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, declara que el contenido aportado en ellas se ajusta fielmente a la realidad patrimonial, a la situación financiera y a la ejecución presupuestaria llevada a cabo por el organismo en dicho ejercicio.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/1037/2010, de 13 abril por la que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2.- El Centro Nacional de Información Geográfica ha adaptado importes de varias rúbricas del Balance, de la Cuenta del resultado económico patrimonial y del Estado de ingresos y gastos reconocidos, con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual. La necesidad de realizar esta adaptación se ha producido como consecuencia de la subsanación de errores que se pone de manifiesto en la línea "B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES" del Estado total de cambios en el patrimonio neto por un importe de 91,73€. Este ajuste se origina por la rectificación con disminución en el saldo inicial acreedor en la aplicación IRPF RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL por 26,51 € y por la rectificación con disminución en el saldo entrante deudor en la aplicación H.P. DEUDORA POR IGIC por 118,24 €.

3.3 Referente a las cuentas anuales existe un ajuste en el Estado de Flujos de Efectivo para solventar la diferencia que existía con la diferencia del efectivo y activo líquidos equivalentes al final y al inicio del ejercicio. Este desajuste es debido a una operación por la cuantía de la prorrata el IVA y se corrige mediante la disminución en el en el epígrafe A)13 Otros cobros por importe de 81.597,52 €, importe correspondiente a la cuantía del IVA.

17.102 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**1. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado material se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición; mientras que para los activos recibidos en adscripción es el valor razonable en la fecha de la adscripción.

Los desembolsos posteriores al registro inicial han sido añadidos al importe del valor contable cuando de ellos derivan rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, como por ejemplo la adquisición de un nuevo componente. Si el desembolso posterior se reconoce como un gasto incurrido en el reemplazo o renovación de un componente, el gasto se contabiliza como la adquisición de un activo incorporado y una baja del valor contable del activo reemplazado.

La valoración posterior al reconocimiento inicial como activo de todos los elementos del inmovilizado material sigue el modelo del coste (suma del precio de adquisición y los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada); no aplicándose tratamiento especial o revalorización a ninguno de ellos.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de Diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado material son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	AÑOS DE VIDA ÚTIL	OBSERVACIONES
210	Terrenos y bienes naturales	-	No se amortizan
211	Construcciones	5	Gastos de primer establecimiento
		100	Edificios terminados
214	Maquinaria y utillaje	5	Naturaleza 2400 (Utillaje)
		8	Naturaleza 2300 (Elementos de transporte interno) y 2200 (Maquinaria)
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	18	Naturaleza 3800, Tipo 03 (Instalaciones complejas especializadas)
		20	Naturaleza 3800, Tipo 02 (Instalaciones eléctricas)
216	Mobiliario	14	Naturaleza 2600, Tipo 02 (Fotocopiadoras)
		20	Naturaleza 2600, Tipo 01 (Mobiliario de oficina)
217	Equipos para procesos de información	8	Naturaleza 2700 (Equipos informáticos)
218	Elementos de transporte	3	Naturaleza 3000 (Elementos de transporte terrestre)

Los terrenos y los edificios han sido contabilizados por separado; pues se trata de activos independientes no amortizables en el primer caso y amortizables en el segundo. Cabe destacar que los costes del terreno no incluyen los costes de desmantelamiento, traslado y rehabilitación.

Como excepción a estas vidas útiles utilizadas tenemos los siguientes bienes del inventario: cuatro espectrómetros FFT, un torno anual de precisión micrométrica, dos instrumentos de medida laboratorio de receptores, cuatro ordenadores y cuatro monitores para Yebes RT40m. Bienes cuya naturaleza son maquinaria y equipos informáticos pero cuya vida útil es de 5 años según el Acuerdo de Subvención N°610256 del Proyecto Nanocosmos.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

2. Inversiones inmobiliarias

Atendiendo a la norma de reconocimiento y valoración nº 4, Inversiones Inmobiliarias, la Entidad no dispone de inmuebles para obtener rentas, plusvalías o ambas, por lo que no procede cumplimentar este apartado.

3. Inmovilizado intangible

Todos los elementos del Inmovilizado intangible han sido reconocidos como tal, pues cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 5, "Inmovilizado intangible", que comporta que el activo en cuestión:

- Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación; o bien,
- Surge de derechos legales o contractuales, independientemente de que éstos sean transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los criterios utilizados para la capitalización o activación de un inmovilizado intangible son:

1. Gastos de Investigación y Desarrollo: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración nº 5, que son los siguientes:
 - a. Generan potencial de servicio. La utilidad de dichos activos queda justificada con las propias funciones del Centro Nacional de Información Geográfica, como por ejemplo:
 - i. Prestar asistencia técnica especializada e infraestructura cartográfica tanto al sector público como al privado, con atención prioritaria al Ministerio de Fomento y a los servicios públicos de seguridad y protección civil.
 - ii. Impulsar la calidad, la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector cartográfico.
 - iii. Establecer, mantener y gestionar un sistema informático de difusión comercio electrónico y servicios de información geográfica.
 - iv. Informar y, en su caso, comercializar la producción cartográfica oficial, especialmente la desarrollada por la Administración General del Estado y sus organismos dependientes.
 - v. Propiciar y facilitar el uso de la Cartografía Oficial, manteniendo un servicio público de información geográfica, así como el asesoramiento a sus usuarios.
 - vi. Conservar y explotar un banco de datos de fotografía aérea y cartografía de imagen sobre todo el territorio nacional.
 - vii. El diseño y elaboración de productos cartográficos de valor añadido que demande la sociedad.
 - viii. La participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, teniendo en cuenta las directrices contenidas en los planes europeos y nacionales y colaborando con los diferentes Organismos, Entidades y Universidades, tanto públicos como privados.
 - ix. El desarrollo y mantenimiento de una línea de productos cartográficos específica para la educación y la docencia.
 - x. La realización de operaciones comerciales de replanteo de líneas límite, a petición de cualquier Administración pública o cualquier particular, sobre las Actas y Cuadernos de Campo que custodia la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
 - b. Existen recursos técnicos y financieros adecuados para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible;

- c. Están específicamente individualizados por proyectos y se da una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.
2. Inversiones realizadas sobre Activos Utilizados en Régimen de Arrendamiento Operativo o Cedidos en Uso: Puesto que estas inversiones no pueden calificarse como arrendamientos financieros, los criterios para su activación son los establecidos para el Inmovilizado Intangible; es decir, definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 5, "Inmovilizado Intangible".
3. Aplicaciones Informáticas: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración nº 5, que son los siguientes:
 - a. Generan potencial de servicio. La utilidad de dichos activos queda justificada con la propia actividad del Centro Nacional de Información Geográfica, cuyas funciones han sido mencionadas anteriormente;
 - b. Existen recursos técnicos y financieros adecuados para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible;
 - c. Están específicamente individualizados por proyectos y se da una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.
4. Anticipos para inmovilizaciones intangibles: recoge los importes pagados en concepto de a cuenta de la entrega de futuros trabajos a realizar por las comunidades autónomas en virtud de convenios suscritos.
5. Otro Inmovilizado Intangible: Tal como queda reflejado en el apartado relativo a las Bases de Presentación de las Cuentas, estas cuentas recogen todas las inversiones llevadas a cabo en virtud de la realización del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE), del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), de la Base de Datos Cartociudad, así como para el desarrollo de la base de datos CORINE-LAND COVER, derivadas en todos los casos de convenios suscritos con las Comunidades Autónomas y Organismos de la AGE. En todos los casos se procede a la activación en dicha cuenta una vez se ha producido por parte del sujeto obligado a la entrega de los trabajos pactados y estos activos están en condiciones de ser utilizados por la entidad en el desarrollo de las funciones que le son propias.

El inmovilizado intangible se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables, y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado intangible se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición.

La valoración posterior al reconocimiento inicial como activo de todos los elementos del inmovilizado intangible sigue el modelo del coste (suma del precio de adquisición y los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada); no aplicándose tratamiento especial o revalorización a ninguno de ellos.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado intangible se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de Diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, excepto para aquellos activos que no figuran recogidos en la citada Resolución, en cuyo caso se aplica la vida útil recomendada por la auditoría.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado intangible son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA CONTABLE	AÑOS DE VIDA ÚTIL	OBSERVACIONES
201	Inversión en desarrollo	5	Naturaleza 4100 (Gastos de desarrollo)
206	Aplicaciones informáticas	6	Naturaleza 4400 (Software informático)
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	5	Inversiones realizadas sobre dichos activos
208	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	Entregas a cuenta de futuros trabajos
209	Otro inmovilizado intangible	3	Naturaleza 4700 (Otro inmovilizado inmaterial)

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

6. Activos y Pasivos financieros

Según el apartado 2 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, los activos financieros que presenta la Entidad son activos financieros disponibles para la venta; pues en esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en otras categorías.

En cuanto al deterioro del valor de créditos se realizan los siguientes cálculos:

AÑOS	Base imponible	IVA	Total	% provisión	Total
2004	1.462,50	234,00	1.696,50	100	1.696,50
2005	6.139,56	982,33	7.121,89	100	7.121,89
2006	0,00	0,00	0,00	100	0,00
2007	0,00	0,00	0,00	100	0,00
2008	6.097,33	252,63	6.349,96	100	6.349,96
2009	6.207,81	249,35	6.457,16	100	6.457,16
2010	1.726,84	68,88	1.795,72	100	1.795,72
2011	-5.688,50	-230,68	-5.919,18	100	-5.919,18
2012	821,93	251,44	1.073,37	100	1.073,37
2013	24.281,53	207,11	24.488,64	100	24.488,64
2014	61.034,99	9.495,07	70.530,06	50	35.265,03
TOTAL	102.083,99	11.510,13	113.594,12		78.329,09

8. Existencias

En el criterio de valoración de existencias se tiene en cuenta el precio de adquisición o el coste de producción, en función del tipo de producto. De forma que:

- Como criterio de valoración para los productos terminados elaborados por el CNIG se aplica el "coste de producción", como son la Cartografía impresa, los libros, calendarios, telescopio terrestre, buscador de estrellas y giroscopio, según la norma de valoración 11ª del Plan General de Contabilidad Pública. En los Acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales, en su reunión celebrada el día 17 de Febrero de 1995 se estableció: "Las publicaciones oficiales que puedan entrar en concurrencia con otras publicadas por el sector editorial privado, tendrán un precio de venta al público resultante de multiplicar por tres el total de los costes externos a la unidad editora, en los que ésta haya incurrido para la edición del título correspondiente. Es decir, se multiplicará por tres la suma de los costes de imprenta. Este índice tres tendrá el carácter de mínimo".

- Se aplica el precio de adquisición en el cálculo del valor de las existencias de mercadería, que son Bolsas portamapas, productos Melquiades, productos Orbis World Globes, productos Juega Conmigo y productos Ravensburger Ibérica.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

12. Provisiones y contingencias

Las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables se obtienen aplicando un porcentaje en función de la antigüedad de los saldos deudores.

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo de concesión de la transferencia o subvención y se hayan cumplido las condiciones asociadas al disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presume dicho cumplimiento, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	256.759,77	3.444,31	0,00		0,00		0,00	260.204,08
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	633.550,27	8.410,60	0,00		0,00		7.446,82	634.514,05
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	1.485.828,66	2.589.044,91	0,00		0,00		367.308,29	3.707.567,28
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	2.376.136,70	2.600.899,82	0,00		0,00		374.753,11	4.602.285,41

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

La vida útil utilizada en los diferentes tipos de elementos son las siguientes:

a. (210) Terrenos y bienes naturales (No se amortizan). b. (211) Construcciones. (5 - Gastos de primer establecimiento y 100 - Edificios terminados). c. (214) Maquinaria y Utilaje. (5 - Utilaje (Naturaleza 2400) y 8 - Elementos de transporte interno y Maquinaria (Naturaleza 2300 y 2200). d. (215) Instalaciones técnicas y otras instalaciones. (18 - Instalaciones complejas especializadas (Naturaleza 3800, Tipo 03) y 20 - Instalaciones eléctricas (Naturaleza 3800, Tipo 02)). e. (216) Mobiliario (14 - Fotocopiadoras (Naturaleza 2600, Tipo 02) y 20 - Mobiliario de oficina (Naturaleza 2600, Tipo 01). f. (217) Equipos para procesos de información (8 - Equipos informático (Naturaleza 2700). g. (218) Elementos de transporte (3 - Elementos de transporte terrestre).

Como excepción a estas vidas útiles utilizadas tenemos los siguientes bienes del inventario: cuatro espectrómetros FFT, un torno anual de precisión micrométrica, dos instrumentos de medida laboratorio de receptores, cuatro ordenadores y cuatro monitores para Yebs RT40m. Bienes cuya naturaleza son maquinaria y equipos informáticos pero cuya vida útil es de 5 años según el Acuerdo de Subvención Nº61/0256 del Proyecto Nanocosmos. (Código de Bienes: 201500022000000036, 201500022000000037, 201500022000000038, 201500022000000039, 201500022000000040, 201500022000000041, 201500022000000042, 201500022000000043, 201500022000000044, 201500022000000045, 201500022000000046, 201500022000000047, 201500022000000048, 201500022000000049, 201500022000000050, 201500022000000051, 201500022000000052, 201500022000000053, 201500022000000054, 201500022000000055, 201500022000000056, 201500022000000057, 201500022000000058, 201500022000000059, 201500022000000060, 201500022000000061, 201500022000000062, 201500022000000063, 201500022000000064, 201500022000000065, 201500022000000066, 201500022000000067, 201500022000000068, 201500022000000069, 201500022000000070, 201500022000000071, 201500022000000072, 201500022000000073, 201500022000000074, 201500022000000075, 201500022000000076, 201500022000000077, 201500022000000078, 201500022000000079, 201500022000000080, 201500022000000081, 201500022000000082, 201500022000000083)

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1	EJ,N	EJ,N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00	1.057,69	0,00	0,00	0,00	0,00	611.820,03	1.398,52	611.820,03	2.456,21
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00	1.057,69	0,00	0,00	0,00	0,00	611.820,03	1.398,52	611.820,03	2.456,21

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO								TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJN	EJN-1	
	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		1.332.221,47		1.245.305,88		0,00				1.332.221,47		1.245.305,88
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00				0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		1.332.221,47		1.245.305,88		0,00				1.332.221,47		1.245.305,88

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En el ejercicio 2015 se han reconocido derechos por transferencias corrientes, procedentes del Ministerio de Fomento por importe 2.076.142,95 euros, que se han destinado a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones corrientes, contabilizadas en 2015, se han recibido del Instituto Nacional de Administración Pública, por importe de 26.664,85 euros, para la ejecución de los Planes de Formación Continua para el año 2015. Por otro lado, se han recibido subvenciones procedentes del Ministerio de Economía y Competitividad. La primera por importe de 110.167,20 € para financiar el proyecto de Estudios y desarrollos instrumentales de Geodesia espacial y primeras medidas de línea de base intercontinentales con precisiones milimétricas. La segunda por importe de 128.946,87 € para financiar el proyecto de instrumentación e investigación en Radioastronomía. Y por último por importe de 13.685,10 € para financiar el Proyecto Retos 2014 (Multiteide).

Las subvenciones de la Unión Europea han sido las siguientes: 23.130,66 euros para financiar el Proyecto Otalex, 78.173 euros para financiar el Proyecto EIF y 9.481,97 euros para financiar el proyecto HELM.

Los derechos reconocidos por transferencias de capital recibidas, en el ejercicio 2015, del Ministerio de Fomento han sido 2.520.000 euros, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero imputadas al resultado del ejercicio han sumado un total de 546.922 euros, con el siguiente desglose:

- La subvención de FECA, recibida en 2011, se imputa a resultados por un importe de 75.026,25 € (375.131,25/5), en proporción a la vida útil de los bienes financiado con la mencionada subvención, destinada a financiar el proyecto "Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)", regulado en el convenio de colaboración firmado, con fecha 15 de septiembre de 2010, entre el Fondo Español de Garantía Agraria y el Centro Nacional de Información Geográfica.
- La subvención de capital recibida del CDTI, en el ejercicio 2011, importe de 1.083.338,17 €, se imputa a resultados en la cantidad de 218.667,65 € (1.083.338,17/5), en proporción a la vida útil de los bienes financiados por la mencionada subvención en la ejecución del Proyecto España Virtual (CENIT), según lo establecido por la Resolución del CDTI de 21 de noviembre de 2007 por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación, desarrollo e innovación.
- En 2013 se recibe una subvención del CDTI por importe de 574.871,91 €, para la financiación del proyecto España-Virtual. El plazo de amortización de este proyecto es de 5 años, pero al recibir la subvención, le queda una vida útil de 3 años. Por eso, esta subvención se va a aplicar a resultados en un plazo de 3 años. El importe a aplicar en 2015 es de 191.657,31 €
- La subvención de la Unión Europea para el establecimiento de la infraestructura necesaria para realizar observaciones del VLBI en tiempo real (Proyecto Express), recibida en 2011, por un importe de 60.000 euros se imputa a resultados por importe de 3.750 € (60.000/16), en proporción a la vida útil del bien financiado por la mencionada subvención. El bien se incorpora al inventario en 2009 con una vida útil de 18 años, a partir de 2011 la vida útil pendiente de amortizar es de 16 años.
- De la subvención recibida por importe de 110.167,20 € para financiar el proyecto de Estudios y desarrollos instrumentales de Geodesia espacial y primeras medidas de línea de base intercontinentales con precisiones milimétricas, 10.284,47 € son destinados a la financiación del inmovilizado. Se imputa a resultados 823,46 €, cuantía de la amortización de los bienes a final del ejercicio y adquiridos en 2015 cuya vida útil es de 8 años.
- De la subvención recibida por importe de 128.946,87 € para financiar el proyecto de instrumentación e investigación en Radioastronomía, 18.758,55 € son destinados a la financiación de inmovilizado. Se imputa a resultados 1.866,34 €, cuantía de la amortización de los bienes a final del ejercicio y adquiridos en 2015 cuya vida útil es de 8 años.
- La subvención recibida por importe de 13.685,10 € para financiar el Proyecto Retos 2014 (Multiteide) se destina a financiar inmovilizado y se imputa a resultados 265,76 €, valor de la amortización de los bienes inventariables adquiridos para el proyecto a finales del ejercicio.
- En 2014 se recibe una subvención de 60.500 € destinados al Proyecto Ingenio. En 2015 se realiza un ajuste para emplear 27.251,84 € a financiar inmovilizado y se imputa 254,50 € dato de la amortización de los bienes amortizables con una vida útil de 6 y 8 años.
- En 2015 se traspaasa la totalidad de 527.456,61 € ingreso recibido en 2014 para el Proyecto Nanocosmos para subvencionar la financiación del inmovilizado no financiero. Se imputa a resultados 54.610,73 €, valor de la amortización de los bienes inventariables del ejercicio a 31/12/2015 con una vida útil de 5 años según el Acuerdo de Subvención n.º 610286 del Proyecto Nanocosmos.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA		OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
ORDEN FOM / 298 / 2008 de 31 de Enero, Modificada por Orden FOM / 1851/2014 de 30 de Septiembre		3.600,00
TOTAL		3.600,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

PREMIO JUBILACIÓN CNIG. Los beneficiarios de esta transferencia son el personal del CNIG que se haya jubilado en 2014.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEсивOS
17 495A 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 16205	SEGUROS	1.636,85	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 16209	OTROS	137,21	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	245.312,28	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
17 495A 22100	ENERGIA ELECTRICA	437,61	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	215.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 223	TRANSPORTES	36.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.910,69	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22799	OTROS	123.869,13	98.151,85	0,00	0,00	0,00
17 495A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	509.578,48	178.794,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.155.382,25	280.945,85	4.000,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter pluriannual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N			EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos liquidos		310.262,17		1.204.789,40
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				3.146.806,96
	-(+) del Presupuesto corriente	1.040.353,58	2.756.328,08	2.685.304,37	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	61.034,99			
246, 247, 250, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+) de operaciones no presupuestarias	1.613.890,51		393.457,59	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	41.049,00		68.045,00	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.093.758,40		805.652,99
	-(+) del Presupuesto corriente	877.235,38		634.859,94	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	216.523,02		170.793,05	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		22.731,12		99.659,25
	-(+) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.843,63		2.483,73	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	24.574,75		102.142,98	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.995.562,97		3.845.602,62
	II. Exceso de financiación afectada		404.302,25		2.136.834,11
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		78.329,09		63.031,80
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		1.512.931,63		1.445.736,71

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VENTA EN PRODUCTOS GEOGRÁFICOS	VENTA EN EUROS	550.000,00	515.638,18	-34.361,82	-6,25
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VENTAS EN SERVICIOS	VENTA EN EUROS	1.000.000,00	1.653.990,72	653.990,72	65,40
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VENTA EN FERIAS DE LIBROS	VENTA EN EUROS	50.000,00	47.198,66	-2.801,34	-5,60
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	EXPOSICIONES Y SERVICIOS	Nº PERSONAS	4.000,00	954,00	-3.046,00	-76,15
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VISITAS DOCENTES CONCERTADAS A NUESTRA SEDE	Nº VISITAS	800,00	2.195,00	1.395,00	174,38
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS ÚTILES	VISITAS PÁGINA WEB	Nº ENTRADAS	5.000.000,00	3.549.959,00	-1.450.041,00	-29,00
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	SERVICIOS WEB INTEROPERABLES	NÚMERO	2.300,00	2.676,00	376,00	16,35
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	PETICIONES A LOS SERVICIOS DEL MODO IGN-HIDE	NÚMERO	1.001.000.000,00	1.636.070.000,00	635.070.000,00	63,44

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	VISTAS A GEOPORTALES DE LA IIGE	NÚMERO	6.500.000,00	5.457.810,00	-1.042.190,00	-16,03
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	AMBITO TERRITORIAL PRODUCCIÓN/ACTUALIZACION RED VIARIA CARTOCIDAD, GENERACION RT	NÚMERO DE MUNICIPIOS	1.393,00	3.039,00	1.646,00	118,16
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	% DE IMPLEMENTACIÓN DE DATOS, SERVICIOS Y METADATOS	%	70,00	70,00	0,00	0,00
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	ACTUACIONES DE PP	NÚMERO	5,00	6,00	1,00	20,00
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	PROYECTOS DE SOPORTE TÉCNICO EN I+D+I EN TIG	EUROS	120.000,00	116.600,00	-3.400,00	-2,83
495A	DESARROLLO DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION GEOGRÁFICA DE ESPAÑA	TECNICOS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION GEOGRAFICA CAPACITADOS	NÚMERO	750,00	861,00	111,00	14,80

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

17102 – CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
495A	DESARROLLO Y APLICACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA	PROMOVER LA DISUSION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA Y EL DESARROLLO DE SUS AGENTES PRODUCTORES	TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL APARTADO A	10.095.701,24	8.967.452,47	-1.128.248,77	-11,18

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	
	Fondos líquidos 310.262,17
25,52 :	Pasivo corriente 1.215.921,22
	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro 310.262,17 + 2.702.573,74
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	
247,78 :	Pasivo corriente 1.215.921,22
	Activo Corriente 3.154.307,12
c) LIQUIDEZ GENERAL	
259,42 :	Pasivo corriente 1.215.921,22
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente 1.215.921,22 + 1.332.221,47
d) ENDEUDAMIENTO	
18,96 :	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto 1.215.921,22 + 1.332.221,47 + 10.894.105,73
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	
91,27 :	Pasivo corriente 1.215.921,22
	Pasivo no corriente 1.332.221,47

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

f) CASH-FLOW	110,20	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	1.215.921,22	+	1.332.221,47
			Flujos netos de gestión	2.312.261,06		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	71,51	29,22	-0,72

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR
28,15	0,04	-0,01
		Resto GGOR / GGOR
		70,81

3) Cobertura de los gastos corrientes

114,37	:	Gastos de gestión ordinaria	8.677.718,62
		Ingresos de gestión ordinaria	7.587.360,73

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	88,82	:	Obligaciones reconocidas netas 8.967.452,47
			Créditos totales 10.095.701,24
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	90,22	:	Pagos realizados 8.090.217,09
			Obligaciones reconocidas netas 8.967.452,47
3) ESFUERZO INVERSOR	49,39	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 4.428.646,23
			Total obligaciones reconocidas netas 8.967.452,47
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	35,71	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 320.190.913,70
			Obligaciones reconocidas netas 8.967.452,47

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	72,51	Derechos reconocidos netos	7.320.863,82
		Previsiones definitivas	10.095.701,24
2) REALIZACIÓN DE COBROS	85,79	Recaudación neta	6.280.510,24
		Derechos reconocidos netos	7.320.863,82
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	51,87	Derechos pendientes de cobro x 365	379.729.056,70
		Derechos reconocidos netos	7.320.863,82
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	Pagos	634.859,94
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	634.859,94

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

17102 - CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

(euros)

2.624.289,38

Cobros

97,73

2) REALIZACIÓN DE COBROS

2.685.304,37

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

Intervención Delegada en el Centro Nacional de Información Geográfica

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN.

Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Centro Nacional de Información Geográfica en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Nacional de Información Geográfica que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Centro Nacional de Información Geográfica el 29 de junio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El Centro Nacional de Información Geográfica inicialmente formuló sus cuentas anuales el 7 de abril de 2016 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 17102_2015_F_160629_143539_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 50D410F630A515744E8A7C81D343C79FF79277E6F128065EB22E0FA2254C96BB y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Nacional de Información Geográfica a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Director de Control y por el Interventor Delegado en el Ministerio de Fomento, en Madrid, a 04 de julio de 2016.